

Quito, 30 de marzo del 2017

Señores
SOCIOS DE PRODEIMA CIA LTDA
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía, me permito poner en su consideración el informe económico del año 2016.

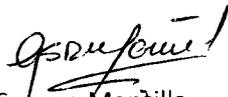
Durante este ejercicio económico se ha dado cumplimiento las disposiciones de la Junta General de Socios, sin que exista ningún hecho particular del que valga la pena recalcar.

Se dio por terminado la relación laboral con todos los trabajadores debido especialmente a que la empresa perdió sus clientes frecuentes por la inestabilidad económica que sufrió el país en el año 2016. Así mismo se dio cumplimiento con los pagos de las liquidaciones y de los aportes al IESS, dando por terminado toda relación con esa institución.

Este año se termina con una pérdida considerable, por lo que tendremos que incursionar en otra actividad para apaliar los gastos en exceso por la terminación de contratos.

Los papeles de los informes económicos están a disposición de los socios en el departamento de contabilidad para solventar cualquier inquietud sobre lo presentado por la gerencia.

Atentamente



Susana Mantilla
GERENTE GENERAL